

Quito, 13 de Abril de 2016

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

OPTICA VISTA PARA TODOS OVPT S.A

Presente.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe como comisario de la compañía: OPTICA VISTA PARA TODOS OVPT S.A

En mi opinión los señores administradores de la Compañía OPTICA VISTA PARA TODOS OVPT S.A., ha dado cumplimiento a las normas reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2015.

El control interno vigente es satisfactorio, lo que permite desempeñar a cabalidad con las tareas administrativas, así como salvaguardar los recursos de la compañía.

En relación a la información contable de la compañía, por ser una compañía nueva que todavía no comienza a realizar sus actividades económicas, no hay nada que analizar

Para el desempeño de mi labor como Comisario de la compañía, la administración de la misma ha facilitado la colaboración necesaria por lo que agradezco la gestión de la misma y certifico que se ha dado fiel cumplimiento a lo que dispone el artículo 279 de la ley de compañías.

Atentamente,



Janneth Gutman
COMISARIO
C.I.: 1709307944